



Fabricación de encofrados especiales:
túneles, canales, presas, puentes.
Carrocerías de carga:
Tolvas, furgones, plataformas,
grúas sobre camión.

Quito, a 29 de junio del 2009

Señor
Miguel Leonardo Meneses Espinosa
Ciudad

13305

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Universal de socios de BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, le reeligió PRESIDENTE de la misma, por el lapso de dos años que contempla el estatuto social.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted le reemplazará ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía.

Los deberes y atribuciones del Presidente constan en el estatuto reformado y codificado de BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA., contenido en la escritura pública suscrita ante la Notaría Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito doctora Lorena Prado Marcial el 15 de abril del año 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de junio del mismo año. La mencionada compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito doctor René Maldonado Izurieta el 28 de abril de 1977, que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de junio del mismo año.

Dígnese aceptar el cargo.

Atentamente,

Silvia Gutiérrez
SECRETARIA AD-HOC

En el Distrito Metropolitano de Quito, en esta fecha, 29 de junio del 2009, acepto el cargo de PRESIDENTE de BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.

Miguel Leonardo Meneses Espinosa
C. C. N° 1703575017

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **7526** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **1 JUL. 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gabor Secaira
Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO